



En República de Colombia
y en su nombre

Colegio Académico de Bachillerato «Cofrem» Villavicencio

Villavicencio - Meta

Autorizado por el Gobierno Nacional, según los Artículos 28 y 89
de la Ley 115 de 1994 y por el Gobierno Departamental del Meta
según Resolución No. 0000 de Junta 28 de 1994

Confiere a

Jorge Augusto Bobadilla Matias

Identificado(a) con C.E. No. 921731-10146 de Villavicencio

El Título de Bachiller Académico

Por terminar satisfactoriamente el curso de Educación Media
de Formación Académica de acuerdo a los planes de Estudios
vigentes; habilitándole plenamente para ingresar a la Educación
Superior en cualquiera de los niveles y carreras de pregrado.



Rector

Secretaria

Jorge Augusto Bobadilla Matias
Jorge Augusto Bobadilla Matias

Maria Esther Diaz Gonzalez
Maria Esther Diaz Gonzalez



Anotado al folio 038 Libro de Registro No. 01

Villavicencio 19 de junio de 19 98

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según
Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 del M.E.N.

Acta de Grado

Inscripción S.E. 5112004
DAHE 350001-01085



*Colegio Académico de Bachillerato
«Cofrem»*

Villavicencio - Meta

En la ciudad de Villavicencio, a los diez y nueve (19) días del mes de junio del año 1998, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del Plantel.

Institución aprobada hasta Nueva Visita en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Gobierno Departamental para otorgar el TÍTULO DE BACHILLER en la modalidad ACADÉMICA según Resolución No. 0808 de junio 20 de 1994.

Comprubada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional se procedió a otorgar el TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO, a los graduandos cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

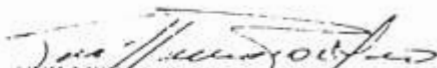
POBADILLA MATIAS JORGE AUGUSTO
82.0131-10146 VILLAVICENCIO

Es fiel copia tomada del Acta original general No.003 de fecha 19 de junio de 1998, que consta de 94 alumnos que comienzan con el nombre de ALARCON POVEDA ANA BEATRIZ y se cierra con el nombre de ZORNOSA LOPEZ JANETH MARTILYN

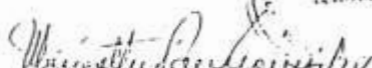
Firmado y Sellado por GUILLERMO AUGUSTO ROMERO JARA (Rector) y MARIA ESTHER PAEZ GONZALEZ (Secretaria).

Dada en Villavicencio, a los diez y nueve (19) días del mes de junio de 1998

Firmado y Sellado


GUILLERMO AUGUSTO ROMERO JARA
C.C. No. 17.396.637 Cúcuta

Rector


MARIA ESTHER PAEZ GONZALEZ
C.C. No. 41.696.637 Bogotá

Secretaria

02 FNE 2008





LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON

Con Personería Jurídica según Resolución 2661 del 21 de junio de 1996
del Ministerio de Educación Nacional

En atención a que

**JORGE AUGUSTO
BOBADILLA MATIAS**

C. C.: 86,070,877

ha completado todos los estudios que los estatutos universitarios le exigen para
optar al grado en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, le
expide el presente diploma. Al mismo tiempo testifica y garantiza bajo la fe
pública de que se halla investida por ministerio de la ley, que el graduando es
idóneo para desempeñarse como

**ADMINISTRADOR DE EMPRESAS Y
NEGOCIOS INTERNACIONALES**

En testimonio de ello se firma el presente diploma,
a los 28 días del mes de Septiembre de 2007
Registrado en el Folio 4787 Libro de Registro de Diplomas No. 05


JORGE MARIO URIBE PARDO
RECTOR


GABRIEL ORLANDO SOTO BEDOYA
SECRETARIO GENERAL


JESÚS OCTAVIO TORO CHICA
DIRECTOR ESCUELA



Personería Jurídica Resolución 2661 del 21 de Junio de 1996
del Ministerio de Educación Nacional - ICFES

ACTA DE GRADUACIÓN 05

Programa: Registro ICFES 283343826580500112300
Fecha: Septiembre 28 de 2007
Lugar: Villavicencio

En la fecha y lugar señalados, se reunieron el Rector y el Secretario General con el propósito de otorgar el Título de:

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

Conferido a:

JORGE AUGUSTO BOBADILLA MATIAS

Cédula

86.070.877

El aspirante cumplió todos los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON, para obtener el grado en el programa de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES.

Prestó el juramento de rigor en los siguientes términos:

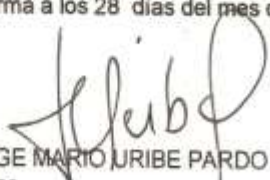
Jura a Dios y promete a la Patria, acatar y cumplir la Constitución y las leyes de la República, sostener su independencia y libertad; practicar su profesión de acuerdo con las normas de la moral y de la ética profesional, trabajando por la paz de Colombia, y el progreso de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON.

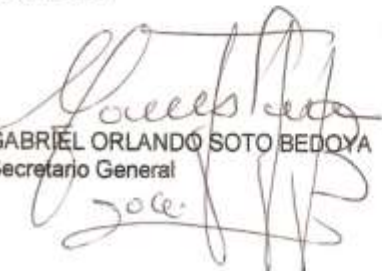
A lo cual contestó el graduando: SI JURO.

El Secretario General agregó, si así lo hiciere, Dios, la Patria y la Universidad se los premien, si no Él y Ellas se lo demanden.

Seguidamente, se le hizo entrega del Diploma registrado en el Libro 05 – Folio 4787, por medio del cual la CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON y en nombre de la República de Colombia, lo declara idóneo para el ejercicio de la profesión de ADMINISTRADOR DE EMPRESAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES.

Se firma a los 28 días del mes de Septiembre de 2007


JORGE MARIO URIBE PARDO
Rector


GABRIEL ORLANDO SOTO BEDOYA
Secretario General


JORGE AUGUSTO BOBADILLA MATIAS
Titular



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
EN ALTA CALIDAD
POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Res. n°. 12773 del Mineducación
19/09/13, vigencia 19/09/17

LA SUSCRITA COORDINADORA DE REGISTRO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD EAN
NIT 860.026.058-1

FACULTAD DE ADMINISTRACION, FINANZAS Y CIENCIAS ECONOMICAS
ESPECIALIZACION EN NEGOCIOS Y FINANZAS INTERNACIONALES

CÓDIGO SNIES No. 3308

CERTIFICA

Que JORGE AUGUSTO BOBADILLA MATIAS, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 86070877, se encuentra inscrito y matriculado en ésta Institución en el Segundo Periodo Académico de 2016, cursando el SEGUNDO NIVEL de la ESPECIALIZACION EN NEGOCIOS Y FINANZAS INTERNACIONALES, metodología PRESENCIAL en la jornada Diurna.

Se expide a solicitud del interesado en papel de seguridad para los fines que conviniere y no presenta enmendaduras ni borrones, en Bogotá, D.C., a los diez y siete (17) días del mes de enero del año dos mil diez y siete (2017).

UNIVERSIDAD
EAN

MARÍA CRISTINA BARÓN BARRAGÁN
Coordinadora de Registro Académico



UNIVERSIDAD EAN: SNIES 2812 | Personería Jurídica Res. n°. 2898 del Minjusticia - 16/05/69

El Nogal: CL 79 n°. 11 - 45 | NIT: 860.026.058-1
Centro de contacto +(57-1) 593 6464 | Bogotá D.C. Colombia, Suramérica
universidadean.edu.co



Engineering
Accreditation
Commission
Consecutivo: 50182
Accreditation de la Engineering Accreditation
Commission (EAC) de ABET a Ingeniería de Producción
Metodología Presencial www.abet.org



El área de Vinculación de la División de Emprendimiento e Innovación del
Tecnológico de Monterrey, Campus Guadalajara, otorga el presente

RECONOCIMIENTO A JORGE AUGUSTO BOBADILLA

Por su excelente participación en el diplomado Mentoreo de Emprendimiento
impartido por el TEC de Monterrey, Campus Guadalajara en la ciudad de Bogotá, Colombia.

Zapopan, Jalisco a 20 de Agosto de 2014

Eggar Muñiz

Dr. Eggar Muñiz Ávila

Director de la División de Emprendimiento e Innovación



Tecnológico
de Monterrey